

nunca con su bisturí había encontrado el alma en el cuerpo de los enfermos á su cuidado confiados. Quiso Dios, para bien suyo y ejemplo de los muchos que había escandalizado, que se viese acometido de una gravísima enfermedad, de la cual fué víctima. Y sumido en el lecho de la muerte entre el dolor y el espanto ¿sabéis que hizo aquel hombre que antes no creía en Dios, ni en los santos, ni en los Sacramentos, ni en el alma ni en nada? Pues llamó á un sacerdote y hasta á un Obispo y le pidió, bañados en lágrimas sus ojos, que le oyese en confesión, y no contento con eso, hizo pública retractación de sus errores y solemne manifestación de la fé que había perdido y que de nuevo abrazaba. Ya veis, pues, como es muy posible la apología de la confesión por los mismos enemigos de ella. Cuanto más se reflexiona sobre la institución de la confesión sacramental, tanto más claros aparecen los bienes y provechos que de ella sacan los hombres. La confesión es la medicina universal de todas nuestras enfermedades, es la fuente en que se lavan todas las manchas del alma, es el arca que contiene y encierra todos los tesoros de Cristo, recámara donde se viste, adorna y hermosea el alma, terror del infierno, confusión del abismo, llave que nos cierra las puertas del infierno y nos abre de par en par las del cielo y un freno el más poderoso para el libertinaje. Vamos á contaros un casito que leímos un día y apuntamos en nuestro libro de memorias. El militar Bayard, herido de muerte en la batalla de Pavía, no encontrando un sacerdote para confesarse, hace á su asistente la confesión de sus faltas, esperando con este sublime acto de humildad obtener gracia delante del trono del Altísimo. ¿Quién de nosotros no se edifica á la vista de un ejemplo de esta naturaleza?

—Pero así y todo me parece, opuso Matías, que la confesión ha de ser una fuente de abusos.

—Y ¿por qué?

—Porque los confesores pueden engañarse en la aplicación de los remedios que prescriben.

—Leed bien lo que sobre el particular ha escrito uno de los eminentes Prelados de la Iglesia española, que vive todavía: «Los confesores están obligados á seguir las reglas que la Iglesia ha esta-